

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5799 *Resolución de 5 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 76, de 5 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de Jefe/a de Servicios Sociales y Responsable Jurídico de Urbanismo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (sede.torrepacheco.es).

Torre-Pacheco, 5 de abril de 2021.–La Concejala Delegada de Personal y Contratación, María del Carmen Guillén Roca.